

**SESION ORDINARIA N° 74**  
**17 de Diciembre de 2018**

En La Higuera, siendo las 10,59 del día Lunes 17 de Diciembre, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N° 74, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Marcelo Godoy Roco y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone  
Presente don Carlos Flores Administrador Municipal  
Tabla a Tratar:

1.- Lectura de Correspondencia Recibida

2.- Acuerdos:

2.1 Modificación presupuestaria área salud N° 12/2018 por \$94.822.000

2.2 Propuesta Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG) Año 2019 Institucional y Colectivos

3.- Entrega de Informaciones Alcalde

4.- Varios

Presidente Galleguillos pide insertar punto en tabla que es una pequeña información de parte del Servicio de Salud Coquimbo, viene el doctor Alaníz a entregarnos una información que dice relación con la compra de la ambulancia, necesito insertar como punto la Participación Servicio de Salud Coquimbo, como punto 2 y correr la tabla

Concejales acuerdan insertar punto

## **En tratamiento punto N° 1 de la tabla Lectura de correspondencia recibida**

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida

- Lucía Pinto Intendente de la Región de Coquimbo , Seremi de Salud invitan a inauguración de proyecto Estación Médico Rural de Punta de Choros
- Carta de Comité Mar y Tierra, solicita apoyo para realizar chocolatada Navideña en Totoralillo Norte

Se da término a punto N° 1 de la tabla

## **En tratamiento punto N°2 de la tabla Presentación Servicio de Salud Coquimbo**

Se presenta en sesión jefe de la Subdirección de Atención Primaria del Servicio de Salud doctor Rafael Alaníz de la Subdirección de Atención Primaria

Presidente Galleguillos dice como ustedes recuerdan nosotros producto de los mayores ingresos por concepto de patentes comerciales destinamos 32 millones para compra de ambulancia que sumado a los 22 millones, sumábamos 54, pero resulta que los 22 no llegaron y no van a llegar, porque en el Servicio hubieron adecuaciones financieras, sin embargo dentro del convenio de programación que tiene el Ministerio con el Gore, la comuna de La Higuera tenía incorporada dos iniciativas una la construcción de la posta Caleta y la otra adquisición de vehículos que era una ambulancia y vehículo para traslado de pacientes, en compensación por la no entrega de estos 22 millones, el director Claudio Arriagada nos va a otorgar otra ambulancia, lo que nos permitiría no cofinanciarla, en compensación a esos 22 millones de pesos que el tenía comprometidos con nosotros

Rafael Alaníz dice vengo en representación del director don Claudio Arriagada que no pudo estar presente, para comentar desarrollo de las últimas acciones, nosotros por el mes de septiembre hicimos solicitud de inyección de recursos adicionales, básicamente destinados para suplementar diferencias que son históricas y se presenta en algunos municipios que tienen menos ingresos, siempre se ha tratado de apoyarlo por medio de convenios de gestión local, había conversación preliminar

en donde el director había tenido respuesta positiva respecto de incorporación de estos recursos 82 millones, 60 destinados para tema de operación e insumos y 20 millones destinados para adquisición de vehículo, nosotros recibimos las solicitudes de los municipios que venían haciendo solicitud de mayor cantidad de recursos, desde el ministerio nos pidieron que trabajáramos en la priorización de esos recursos y nos comentaron cuales eran las líneas sobre las cuales no se podía entregar financiamiento, eso hizo que de la solicitud original se restringiera un poco, finalmente cuando fue al ministerio y volvió, vino con un segundo recorte, en La Higuera se transfirió estos 60 millones, dado esos compromisos tomados y que no se pudieron llevar a efecto, dado las limitaciones de la caja se planteó la posibilidad de incorporar este vehículo al convenio de programación, en el caso de La Higuera esta reposición posta Caleta y adquisición de dos ambulancias 4x4 y una ambulancia básica APS por un monto de 162 millones aproximadamente, son los recursos proyectados para ser ejecutados en la comuna de La Higuera, respecto de la programación, cuando se hace el proyecto, uno hace proyección de gastos, acá se había planteado la ejecución de estos recursos para año 2020, sin embargo viendo la necesidad planteada, lo más probable es que esto sea priorizado por el director para ejecutarlos durante el año 2019

Presidente Galleguillos dice se comprarían todos los vehículos para el 2019, esa ambulancia básica, es equipada, serían tres ambulancias

Rafael Alaniz dice serían dos 4x4, y una ambulancia básica para traslado desde La Higuera a La Serena

Concejala Guzmán dice a la urgencia, es un tema sensible dentro de la comuna, nosotros como cuerpo colegiado ha sido reiterado en la solicitud al alcalde por la urgencia, agradezco al director la priorización de entregar estas tres ambulancias, ¿esto sería el primer semestre del año 2019 que se puede gestionar o hay que esperar todo el año?

Rafael Alaníz dice entendiendo que está planteado como una necesidad, que hay un compromiso entre ellos, ojala dentro del primer semestre del año, dentro de proyectos siempre hay imponderables, a veces hay etapas que suponen un tiempo mayor, tiene que ver un poco con los tiempos asociados a la generación de este proyecto, sin embargo entendiendo que hay una prioridad dada desde el director del Servicio esto debiera correr rápidamente

Concejala Carmona dice paralelamente a lo que está acá planteando doctor ojalá se pueda cumplir con esta propuesta, en vista que no se pudo

contar con los 22 millones que era para suplementar con el recurso municipal para la adquisición de una, porque de verdad de aquí a 2020, esto es un proyecto, esto no es seguro que lo tengamos, el compromiso esta, la voluntad esta

Presidente Galleguillos dice en este caso hay un convenio de programación expuesto al Core, lo que habla el doctor de la inseguridad es que se pueda demorar, traspapelar, que se licitase

Concejala Carmona dice o que no haya recursos

Presidente Galleguillos dice los recursos están

Rafael Alaniz dice cuando se plantea es que todos esos proyectos debieran ejecutarse, los recursos a partir del convenio entre el Servicio de Salud y gobierno regional están priorizados

Presidente Galleguillos dice pueden ocurrir imponderables son aquellos, licitaciones desiertas

Rafael Alaniz dice o que en la evaluación falte algún documento, tema más bien administrativo

Concejala Carmona dice paralelamente a los recursos municipales que tenemos nosotros, que fue lo que destinamos con ese fin para la adquisición, esto poder suplementarlo con algún recurso a lo mejor de patentes mineras y comprar ya una, nosotros como Concejo es darle prioridad de alguna ambulancia, aunque nos cueste sacrificar alguna obra social Alcalde, yo creo que la prioridad es la ambulancia, es muy bueno que el doctor esté acá que nos diga del convenio marco que tenemos con el Servicio de Salud, que vas a tener recursos, que vamos a tener tres ambulancias y que eso se pueda ejecutar, a mi lo que me preocupa es que resultado de esto tengamos que seguir esperando, creo que tenemos que tomar acciones como municipio

Presidente Galleguillos dice tema interno, que tenemos que conversar, es un tema nuestro

Concejal Alegría dice buena noticia, tres ambulancias para el próximo año es excelente, creo que usted conoce nuestra realidad geográfica, significa una solución muy importante para el tema de la salud, esto lo tenía para puntos varios, lo concreto es que vamos a tener tres ambulancias nuevas, es importante lo que dice Karen porque habíamos destinado 32 millones, hay que ver cuando llega la ambulancia, esos 32 en que se pueden destinar, hay que ver parque automotriz, es un tema que la administración debe ver

Presidente Galleguillos dice les quería comentar, invité al director lamentablemente no pudo venir por tema de agenda, pero es un compromiso, se le hizo mucha prensa, fue mediático, 321 mil millones en inversión, estamos considerados con reposición posta y estas tres ambulancias, además de eso el vehículo de transporte de pacientes, en la modificación presupuestaria que tenemos ahora lo vamos a explicar, eso está corriendo, vehículo para transporte de pacientes que hoy no tenemos en salud, no necesariamente es una persona postrada, con este vehículo vamos a poder hacer este tipo de traslado

Concejala Guzmán dice por tema de recurso reposición de la posta habíamos solicitado ver más allá de una infraestructura mayor de lo que tenemos, la necesidad que se genera, por falencia de ambulancias nos impedía el traslado y se tenían que ir al colapso que teníamos en el hospital de allá, la idea es canalizarlo a nivel de comuna, como iniciativa a futuro ver la posibilidad de tener infraestructura mejor en la posta de Caleta

Concejal Alegría dice en la sesión pasada se analizó el tema de poder considerar dada la población de Caleta Hornos, transformar eso en un Cecof más que una posta, don Carlos decía que estábamos a tiempo de hacer algunas modificaciones para poder considerarla

Presidente Galleguillos dice tengo entendido que Cecof habla de 5 mil personas

Rafael Alaníz dice hasta 5 mil personas

Francisco Menéndez dice los diseños de las postas están basados cuando el servicio levanta la información en diseño de Cecof, o posta reposición que se hizo en Chungungo, esos son los diseños cuando se ponen la infraestructura, es muy parecido

Presidente Galleguillos dice eso todo está normado, porque los proyectos sobrevalorados también son cuestionados, cuando íbamos a construir la posta de Chungungo estuvo a punto de retrasarse porque había que adecuar el diseño, porque el diseño tipo que establece el convenio de programación era mucho más barato que el que se construyó en Chungungo, en el fondo todos los pueblos necesitan posta, nosotros si pedimos algo más grande nos iban a decir que no, la posta que se está diseñando es lo que requiere la población de Caleta Hornos, lo que no quita que podamos usar las actuales instalaciones para suplementar las atenciones no clínicas, que son profesionales que no necesariamente

necesitan atender en box clínico, pero el modelo nuevo debemos adecuarlo a la norma y al espacio disponible

Concejala Carmona dice ¿los Cecof no funcionan bajo el alero de una Cesfam?, porque nosotros tenemos Cesfam podríamos tener Cecof

Presidente Galleguillos dice por mi tendríamos Cesfam, pero debemos ser realistas, cuando tenga que ir a defender el proyecto al Core me van a preguntar porque un Cecof para 800 personas, la posta que se está proyectando tiene cinco box de atención, un Cecof tiene cinco también

Concejal Alegría dice yo planteé el tema de Cecof, quiero hacerme responsable, entendiendo su realismo, más allá de las normativas nos empobrece, hay realidad en Chile que las normativas distan mucho de lo que se pretende entregar de atención de salud, en ese sentido las autoridades locales, de llevar esta necesidad plantear argumentar que necesitamos una buena atención de servicio, siempre se ha tratado de disfrazar, en Chungungo pasamos por encima de lo que es la normativa, la normativa dice que no podemos tener paramédico, dice que eso no es posible, si nos limitamos al tema de lo que es la normativa Chungungo no tendría paramédico, al igual que Punta de Choros, creo que hay que ir más allá, hay que presionar, fundamentar de la realidad geográfica, la proyección de Caleta Hornos

Rafael Alaníz dice comentar brevemente, como decía Francisco desde Servicio de Salud se estuvo trabajando en un diseño tipo que estuvo pensado para un Cecof, es el modelo con el que se ha estado construyendo por ejemplo en Arcos de Pinamar, en Ovalle también, ese diseño tipo que es muy funcional, económico, muy eficiente, además es de muy buen nivel de terminaciones, nosotros lo estamos extrapolando para que se utilice como diseño tipo en las nuevas postas de salud, anticipándonos un poco a lo que podría venir en algunos años más, porque al día de hoy no tenemos una línea como que sea de Cecof rurales donde haya un financiamiento para suplementar el recurso humano que falta y que debe estar ahí, pero creemos que dada nuestra realidad regional podría haber espacio para Cecof rural, en caso de La Higuera podría ser Caleta Hornos, son lugares que hemos estado conversando con los equipos directivos de las comunas, en ese sentido si bien al día de hoy no existe nosotros estamos tratando de anticiparnos un poco, esta infraestructura permitiría tener algunos, pero si algunos profesionales, medico, matrona, eso está dentro de las ideas que se ha estado discutiendo, esperamos que de aquí a algún tiempo más, porque

esto se ha planteado al Ministerio de Salud, lo puedan materializar a través de un programa específico

Concejal Godoy dice a veces uno escucha respuestas, por ejemplo el Ministerio nos impone tema de diseño, nos saca 20 millones y nos pone una ambulancia, puede hacer y deshacer de acuerdo a su conveniencia, porque pensamos en un Cecof en la comuna, porque es denigrante lo que hoy pasa en hospital de La Serena, me tocó vivirlo en carne propia, me llevaron a las tres de la tarde y me atendieron a las 4 de la mañana, junto conmigo iba un señor con el azúcar subida sobre 500, porque pensamos en eso, casi 14 horas para atender a dos personas, no sé si los ministros, los Cores o los Seremi no se han pegado nunca una vueltita al hospital de Coquimbo a esa hora, o cómo se atienden en clínica a ellos no les interesa lo que pasa con el resto, pero es denigrante lo que hoy pasa en el Hospital San Juan de Dios, es más hace tres años llevé a mi hija por una quebradura, la llevé a las cinco de la tarde la atendieron a las ocho de la noche, la derivaron al hospital de Coquimbo al otro día tenía que estar a las 7 de la mañana y la enyesaron a las 6 de la tarde, que fue cuando hubieron aluviones en Vicuña, porque ese día la gente que estaba conmigo de Vicuña gritaba en el Hospital que se querían ir porque le estaban avisando que venían los aluviones, cual es la idea es que estas cosas se puedan construir donde podamos entregar atención de calidad, tener una ambulancia o dos ambulancias, ese día llegaron dos ambulancias y todas ahí, 14 horas paradas las ambulancias ahí, que podrían servir para cualquier recorrido dentro de la comuna, no sé si a ustedes no les ha tocado vivir eso, a uno le dicen el doctor hizo tres operaciones o está operando, prácticamente discutí en el hospital porque a las tres de la mañana se dieron cuenta que no podía estar ahí y tuve que pagar 95 mil pesos, les dije si me hubieran dicho temprano me hubiera ido a la clínica y hubiera estado temprano en mi casa, un Cecof lo que sea que necesitamos en la comuna, es denigrante estar 14 horas esperando atención, esa persona con 500 de azúcar que hubiera pasado si le hubiera dado un coma diabético, pero eso es lo que buscamos, tenemos sobre 20 personas que se van a dializar a Serena, lo que queremos es mejorar su calidad de vida de esas personas, que a veces viajan bajo sus propios medios a La Serena, con eso descomprimos Serena en favor de otros pacientes, eso es lo que buscamos tener un médico de cabecera que nos evite eso, que nos evite esas esperas tan largas, a mí me lo habían contado, pero mientras uno no lo vive no sabe cómo es realmente, a mí

me tocó vivirlo y cientos de personas ahí reclamando, había un caballero de un centro de menores que estaba desde las ocho de la mañana esperando con dos menores, pero es denigrante lo que pasa con la gente que no tiene recursos, disculpe que se lo diga a usted, pero uno aprovecha la oportunidad, en las clínicas si uno tiene los recursos las atenciones son más rápidas, disculpe que se lo diga a usted, como el alcalde decía tenemos que defender este proyecto ante el Core, yo creo que los consejeros nunca han ido a un hospital

Concejala Carmona dice esa es la diferencia entre una posta y un Cecof, el Cecof habla de tener un médico permanente y eso le cambiaría el pelo a Caleta Hornos

Concejal Godoy dice en el hospital hay que esperar a lo menos doce horas para que lo atiendan, hoy se está diseñando algo a la necesidad que hay hoy día, pero la posta de Caleta Hornos debe tener unos veinte años, con la necesidad que había hace veinte años y hoy es totalmente diferente la necesidad, hoy tenemos que pensar en qué necesidad vamos a tener en 10 o 12 años mas

Presidente Galleguillos dice por mi tuviéramos Cefsam en todos los pueblos, pero el tema de Cecof, posta, la única diferencia la hace la infraestructura, la mayoría del tiempo pasa un paramédico, en la medida que podamos mejorar la infraestructura y las condiciones de trabajo de los funcionarios, somos nosotros los que tenemos que cubrir, ya que el recurso que el Ministerio nos envía, es gestionar recursos para tener profesionales permanentes en Caleta Hornos, es lo que estamos tratando de hacer con Francisco, pero pasa por tener dotación, el problema a lo mejor no es infraestructura, pero no hay recursos para mejorar dotación y ese es el problema ahí, tenemos la matrona, los doctores tenemos tres el problema es que están con licencia, tenía ronda en Caleta Hornos 20 pacientes anotados y en la mañana avisa que no viene, la única manera de reaccionar es teniendo uno que supla esas funciones y eso que significa 30 millones al año

Concejal Godoy dice puedo entender eso, pero mientras no lo hagamos no lo vamos a solucionar nunca, por ejemplo nosotros los pescadores toda la vida escuchando el mismo discurso, la subsecretaría define las áreas de manejo y a ellos no se les puede decir nada, porque ellos son los marinos y mandan, dije voy a ir a hablar, y lo conseguí y me dijeron es primera vez que viene un pescador a gestionar con nosotros acá, alguna vez rompamos el mito vamos para allá y pidamos lo que necesitamos, me

gustaría que estuviera aquí el director de salud, Seremi de Salud y a lo mejor ni ellos saben lo que se vive en el Hospital de La Serena, creo que pasa por humanidad para la gente que no tiene recursos, porque la gente que tiene recursos busca una atención y la tiene porque tiene plata, esa es la diferencia alcalde, rompamos el mito, por ese lado lo veo, porque mientras a uno no le toque vivirlo , uno lo va a escuchar, lo va a ver, pero no se sabe, tener dos ambulancias 14 horas en Serena para nosotros significa 28 horas, porque estamos dejando de lado atenciones acá, porque las ambulancias no pueden dejar los pacientes botados, tener un doctor acá nos serviría

Rafael Alaníz dice en términos generales contarles cómo se está planteando el tema de los Cecof rurales, lo que usted dice tiene razón no lo puedo desconocer, en regiones estamos al debe en infraestructura hospitalaria, en cantidad de camas y eso permitiría que el flujo de atención funcionara de otra manera, son temas que requieren tiempo debido que es una gran inversión, lo importante es que los hospitales de Coquimbo y La Serena están considerado dentro de este convenio de programación, trabajo con Atención Primaria y en ese sentido si bien nos falta, porque así como planteamos las postas tipo, pero nosotros tenemos la misma dificultad porque el padrón de la posta es muy similar en términos de años, todas que ya cumplieron su ciclo de vida, están obsoletas para los requerimientos actuales, así que multiplique el tema de Caleta por noventa, para eso hay que ir priorizando cuales son los proyectos que tienen mayor viabilidad, se da por tema cantidad de población, pero también por la disponibilidad de terreno muchas veces uno tiene claro que hay lugares que son críticos, pero sin terreno estamos atados de manos, Presidente Galleguillos dice nosotros tenemos resuelto eso, muchas gracias doctor por su visita

No habiendo más consultas se retira el doctor Rafael Alaniz y se da término a punto N° 2 de la tabla

### **En tratamiento punto N°3 de la tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Modificación presupuestaria área salud N° 12/2018 por \$94.822.000

Presidente Galleguillos dice esto obedece imputación de los recursos de los 60 millones que llegaron de la AGL, apoyo a la gestión local y el bono trato al usuario que llega del Servicio y los 16 millones corresponde a vehículos, que son los 10 que llegaron del Servicio y los 6 millones que le estamos devolviendo al departamento por el remate de los vehículos y esos recursos se van a ocupar para comprar un vehículo de transporte de pacientes, que es un minibús H1

Concejal Godoy dice ¿ese H1 podría cumplir la función cuando se lleva un paciente en la ambulancia a Serena y estar 10 o 14 horas allá?, que el H1 vaya y la ambulancia se pueda devolver, para poder tener la disponibilidad de la ambulancia en las localidades, entonces ese H1 podría cumplir esa función, que ese día de las dos localidades se hizo una, porque la ambulancia era de Caleta y el conductor de Chungungo

Presidente Galleguillos dice eso en caso de urgencias y emergencias, pero también por ejemplo cuando uno de los doctores tenía agenda en Caleta y el otro tenía agenda acá, ahí se podría ir a buscar a los pacientes de Caleta, cuestión que hoy no podemos hacer, o para cuando se hacen estos operativos médicos en La Higuera, para poder trasladar a los pacientes de las otras localidades para acá

Concejal Godoy dice creo que es innecesario llevarla de acá a ver que se hacer por una hernia, que se mandé de acá, así descomprimimos y evitamos esas cosas

Concejal Alegría dice para ir desglosando tema de ingresos, ¿los 6 millones dice que son de remates? Y los 88

Presidente Galleguillos dice los 60 millones de la AGL, que son para compra de insumos, operaciones etc., llegaron estos 60 de los 82 que inicialmente estaban comprometidos, además de eso llegaron 18 por bono trato al usuario, más los 10 del vehículo

Concejal Alegría dice el caso en gasto de materiales de uso de consumo, los 60

Presidente Galleguillos dice eso viene imputado en convenio específicamente para eso, se van a pagar gastos de todo tipo de insumos, remedios hasta materiales de aseo y de administración

Concejal Alegría dice ¿este bono es parejo para todos por igual?

Presidente Galleguillos dice sí, ahí viene el listado

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba  
Concejala Guzmán aprueba  
Concejal González aprueba  
Concejala Hernández aprueba  
Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos, se aprueba 3.1 Modificación presupuestaria área salud N° 12/2018 por \$94.822.000. **Acuerdo N° 412.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Propuesta Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG) Año 2019 Institucional y Colectivos

Presidente Galleguillos dice esta propuesta fue presentada durante Concejo anterior

Carlos Flores dice fue entregada

Presidente Galleguillos dice esta es la propuesta para el próximo año 2019

Concejal Alegría dice en términos generales he planteado la urgente necesidad que nuestros profesionales puedan ser más innovativos, creativos en cuanto a las metas, me parece básico y simple, tengo algunas consultas por cada unidad, en términos generales no estaría aprobando esto por cuanto es muy simple, sabemos que hay recursos que no son menores para el cumplimiento de nuestras metas, creo que hay una necesidad a nivel comunal, donde la comunidad está esperando que esto sea reflejado en su beneficio y me parece que esto no apunta a eso

Concejala Guzmán dice hice comparativo con PMG 2018 al presentado ahora, la verdad es que el año pasado fuimos bien críticos en mencionar lo básico que era la presentación de cada departamento en la iniciativa que presentan, hay información como que la trabajaron a última hora, como por cumplir y presentar al Concejo sus iniciativas de trabajo, falta información, algunos se destacan los nombres de quienes son las personas que tienen que cumplir este PMG, por ejemplo en Secretaría Municipal aparecen los nombres de los responsables, por ejemplo en DAF no aparecen los responsables, en alcaldía tampoco, en Secplan ¿Quiénes, quién se hace responsable de cumplir estos objetivos o metas?

Presidente Galleguillos dice el colectivo va en relación a la unidad

Concejala Guzmán dice en JPL dice impartir dos charlas, para mí es muy básico, porque al final tienen muchas herramientas, mucha información, al

final dos charlas solamente a un colegio alumnos de Pedro Pablo Muñoz, para mi puedo destacar que son iniciativas diferentes del año 2018, que no se repiten, pero sí creo que está pobre, es como que la gente no lo trabajó, no hubo idea, de trabajar en equipo, de jugársela en este tema de PMG, era la oportunidad de cumplir , lo encuentro básico, hice el comparativo, no hay un avance en este PMG, me hubiera gustado que fuera más rico en información y no veo nada

Carlos Flores dice puedo agregar algo en el tema institucional y en el colectivo, podría defenderlos todos, la argumentación siempre va a ir por la línea de la capacidad operativa de la municipalidad, somos 27 funcionarios, más algunas incorporaciones somos 31, más las contrata, pero la mayoría está orientado al tema operativo, por lo tanto en los temas de idea y los que pueden aportar ideas son aquellos que están ocupando cargos profesionales, pero son los mismos monos que nos cambiamos de cucurucho nomás, incluso en el ámbito directivo, hay directivos que cumplen más de un rol, en ámbito institucional este programa está asociado al programa mejoramiento de la gestión suscrito con la Subdere, se va a ejecutar porque hay un compromiso detrás adquirido con la Subdere, sin ir más lejos el mismo viernes estuvimos ya iniciando el proceso para poder trabajar en enero , hacer el trabajo de campo para avanzar en cumplimiento de PMG, en el Concejo anterior les anticipaba que para el 2019 en el ámbito institucional, el PMG iba a estar orientada a administración financiera contable, una de las falencias o inconvenientes que reiterativamente se han estado presentando que en los informes evacuados por la Contraloría, tanto área municipal y salud, es una debilidad que hay que abordar, por los mismo la Subdere después del levantamiento privilegió ciertas áreas, nosotros optamos por tema financiero contable presupuestario y la información que de allí emana es muy importante para la toma de decisiones que se toman, en relación que no se menciona nombre y apellido, cuando se menciona la unidad los responsables son quienes están adheridos a esa unidad, tengan o no participación directa, por ejemplo alcaldía está el alcalde, administrador, Maritza, y encargada de gabinete, en caso de señora Ruth ocurrió hace unos años atrás que ella no estaba considerada, hubo que asociarla a una unidad determinada para dar por cumplida su meta, respecto de las metas de otras unidades, en varias de ellas en ámbito desarrollo social responden a lineamientos contempladas en el Pladeco en general , cuando alguna unidad municipal no tiene algún referente con el Pladeco,

puede asociarse con otra unidad, pero si tiene directa relación a unidad y finanzas que tiene que ver con levantamiento de activo fijo, ese también es un proceso que reviste caracteres especiales, tal es así que el trabajo va de la mano con la Contraloría General de la República, se avanzó este año y corresponde para el próximo año hacer levantamiento contable, se ha avanzado este año es levantamiento físico que es llegar a hoja del muro y para el próximo hay que valorizarlo, incorporase a normas internacionales de NICSP, la Contraloría lleva trabajando casi tres años en esto, este año se hizo la última etapa que es el levantamiento físico, se está haciendo en las tres áreas, por tanto ese es el concepto que se replicó para el próximo año, ahora bien las acciones pueden en su opinión ser pobres, no sé cómo podrían ser ricas, desde el punto de vista de la ideas, de los recursos con los que se cuenta, podríamos plantear un PMG fenomenal pero no podríamos cumplir, por ejemplo cuando se dictan ordenanzas y no tenemos capacidad de fiscalización, tenemos un inspector y sin posibilidad de tener más, estas cosas, soy de los que defiende que la gestión nuestra debe estar orientada para satisfacer las necesidades de la comunidad, es lo que podemos hacer para que esta organización se prepare y avance en cuanto a desarrollo organizacional para poder atender de mejor manera a nuestra comunidad, estoy de acuerdo con eso, porque también me conmueve cuando la gente llega para que se le resuelvan los problemas, claro está que hay que enfocarse en ese sentido, honestamente concejales son los recurso con lo que se cuenta y con eso hay que tratar de establecer un PMG, ahora si la decisión del Concejo es rechazarlo esto lo vamos a hacer igual sí o sí, no hay alternativa, hay que ir por ello, porque si no vamos a tener déficit

Concejala Guzmán dice esto independiente si se hace o no, Dideco lineamiento con Pladeco, pero mi consulta dice capacitación en derechos laborales, debe hacerse y hay que ir por ello

Carlos Flores dice antes de contestarle, no quiero que se malinterprete no estoy pasando por encima de la decisión del Concejo, porque como es una necesidad hay que hacerlo, debemos mejorar los indicadores de contabilidad, que mejor si es PMG, pero no vamos a bajar la guardia en ese sentido , como es una necesidad si no se reconoce como PMG se debe reconocer como una obligación de la institución, en relación a eso está orientado a la comunidad, capacitar a la comunidad en derechos laborales

Concejala Guzmán dice usted menciona que esto se va a hacer sí o sí, pero por ejemplo el tema Dideco planteamiento del objetivo que habla de capacitaciones de derechos laborales, las competencias que pueda tener el funcionario en esto

Concejala Guzmán dice exigencia de 30%, algunos 70%, otros 90%, ¿30% no será muy bajo?

Carlos Flores dice debe ser sobre el 70%

Concejal Alegría dice 30% del personal de Secplan, ¿cuántos son los funcionarios de Secplan?

Carlos Flores dice son 3, en ese caso está considerado todo el personal

Concejal Alegría dice aquí no dice, acá indica 30% es mínimo, en caso de juez policía local, qué impacto va a tener dos charlas en el año a los niños, aquí se debió haber pensado en apoderados, comunidad, dirigentes, esto no tiene ningún impacto en la comunidad, creo que esto es un estancamiento en lo que significa poder ejecutar un PMG, aquí hay cosas que a lo mejor son legales, tema de implemento de seguridad es legal, no la pueden colocar como meta , entrega de implementos, zapatos de seguridad, es obligación entregarlo a los trabajadores, no corresponde, lo colocaron como metas, porque esto es una cosa extra

Concejala Carmona dice no nos deja conforme respecto a tema unidades, hay unidades que se destacan algunos, no podemos calificar a todos como pobres, tenemos funcionarios comprometidos con trabajo municipal, pero se espera que el PMG vaya mejorando en tema atención hacia la comunidad, nuestro PMG va de la mano con nuestro Pladeco, tiene como la misma orientación, claramente uno ve, si lo miramos por tema digitalizarnos no es así, no hemos tenido mejoras, que una persona pueda descargar un formulario de subsidio o lo que sea y venir a dejar el documento acá, no existe eso en nuestra plataforma, a excepción de permisos de circulación, uno lo ve en alcaldía tema de audiencia, encuentro que eso es tan básico, uno pregunta y la gente dice el alcalde nunca está en el municipio, entonces hay que incentivar o crear otro tipo de iniciativa, por ejemplo que cambie tema de la atención, en tema finanzas nunca hemos tenido flujo de caja, nunca hemos tenido un ordenamiento distinto, porque ponerlo así

Presidente Galleguillos dice que es flujo de caja concejal

Concejala Carmona dice como saber lo que tenemos, lo que se gasta, uno lo ve como meta y cumplimiento de metas DAF, la debilidad grande en el municipio es finanzas

Presidente Galleguillos dice tema de ingresos, no por tema de operación  
Concejala Carmona dice en conciliaciones bancarias estamos atrasados, en flujo de caja nunca sabemos lo que se hace, someta a votación, está más que conversado el tema

Presidente Galleguillos dice pero que me quiere decir con flujo de caja, quien le sopló esa frase y la está replicando sin saber

Concejala Carmona dice incluso eso lo analizamos en comisión, creo que es un control, tener recuento de lo que sale, es tema de saber cuánto ingresa y cuándo se gasta

Presidente Galleguillos dice todos los días se hace, es lo que ingresa y lo que se gasta, está en un programa

Carlos Flores dice está en línea se sincroniza una vez al mes con la unidad de contabilidad de Contraloría, se hace mensual

Concejala Carmona dice ¿esto si no se aprueba qué pasa?

Carlos Flores dice no hay PMG 2019 para los funcionarios

Presidente Galleguillos dice antes de someter a votación, quiero manifestar, ratificar lo que manifestó don Carlos Flores, el PMG es como el trato al usuario de salud, las metas, se colocan dos cosas y se cumplen, si bien es cierto la obligación del funcionario es hacer cumplir su función para lo cual fue contratado, el PMG es mejorar la gestión, no es hacer lo que por ley debes hacer, nosotros tenemos que adecuarlo a lo que somos capaces de hacer, a la realidad de lo que los departamentos tienen la capacidad de poder realizar, porque no sacan nada de colocarse y un PMG que no sean capaces de realizar, eso no quiere decir que no hagan la pega, los departamentos todos los días hacen su función, que cometemos errores los cometemos como todo ser humano, pero también trabajamos para tratar de ir mejorando

En votación

Concejal Alegría dice ya argumenté así que rechazo

Concejala Carmona rechazo

Concejala Guzmán rechazo

Concejal González apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Godoy apruebo

Con los votos en contra de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, los votos a favor de los concejales González, Godoy y Hernández, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 3.2

Propuesta Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG) Año 2019 Institucional y Colectivos. **Acuerdo N° 413.**

Se da término a punto N° 3 de la tabla

#### **En tratamiento punto N°4 de la tabla Entrega de Informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos dice solamente tenemos una contratación en área municipal que es don José Morales que es arquitecto contratado por un mes para ayudar a revisar permisos de edificación en departamento de obras; lo otro respecto a las actividades de esta semana, me imagino que se les hizo llegar el programa, tenemos el miércoles inauguración de sistema fotovoltaicos en Agua Grande, jueves inauguración mejoras Estación Médico Rural Punta de Choros, mañana martes entrega de Fondos Presidente de la República a las 16:00 horas a Grupo Folclórico Renaciendo y Club Deportivo Independiente, el día jueves tenemos entrega equipamiento minero a las 13:00 horas en la plaza pública de La higuera y en la tarde en Punta de Choros, y el 21 aniversario, a eso sumamos miércoles 19 fiesta de navidad en Los Choros y Punta de Choros en el Oasis, en cancha de pasto del Trapiche fiesta de navidad de Trapiche y Punta Colorada, 20 Caleta Hornos y Chungungo, sábado 22 en La Higuera, eso es cuanto puedo informar, cualquier cambio se les informará por correo; respecto al Concejo hay un tema que quería conversar con ustedes es respecto a los 32 millones que traspasamos a salud, en verdad es que confío en que el próximo año se van a poder comprar las ambulancias, en este momento estamos con cuatro ambulancias operativas, la urgencia urgencia de ambulancia creo que no es tanta, si tuviéramos cero o una ambulancia, lo otro es que cuando destinamos recursos para esta ambulancia lo hicimos porque tuvimos mayores ingresos producto de una patente comercial que no teníamos presupuestada, sin embargo hay otros ítem que nosotros presupuestamos en Octubre del año pasado cuando hicimos el presupuesto de este año y que no estamos cumpliendo, no estamos recibiendo los ingresos que presupuestamos por ejemplo JPL estamos caídos en 100 millones en ingresos, por tanto lo que necesito y lo que les iba a plantear es poder devolver esos 30 millones al área municipal para poder operar, porque proyectamos que iba a ser eso y no fue, porque no podemos mandar a Carabineros a sacar más partes, obligar a la gente a correr mas para que

paguen partes, por tanto si para operar normalmente teníamos presupuestado recibir 480 millones por Juzgado de Policía Local y estamos recibiendo 380, necesitamos los recursos para seguir operando, entonces lo que quería ver es si tenemos acuerdo para plantear y es devolver esa plata al área municipal

Concejal Alegría dice es como una cuadratura, en vez de traspasar los recursos que estamos comprometidos con salud, es no pasar esos 32 y que de ahí se redestine a la otra necesidad

Presidente Galleguillos dice recuerde que hicimos modificación por mayores ingresos, ahora debemos hacer modificación para reducir aporte municipal al área de salud, pero se requiere modificación presupuestaria

Concejal Alegría dice lo entiendo perfectamente más allá de los menos ingresos, porque habría ningún compromiso de entregar tres ambulancias, si dice que hay cuatro operativas, tenemos la necesidad de poder actualizar alguna de ellas, con el conocimiento que uno tiene, uno se pone desconfiado, ¿van a llegar las tres ambulancias?, ideal que llegue una de aquí a Marzo para no tener que recurrir a esos 32 millones, entiendo que se deben recuperar porque no tienen ningún sentido, porque van a venir tres ambulancias

Presidente Galleguillos dice es recurso municipal, lo que tratamos de hacer es optimizar recursos, lo que estamos evitando comprar con plata nuestra, se deberá sacar a otros organismo del Estado, en este caso lo dijo el doctor Alaníz está cubierto ese gasto, nos queda nada más que confiar

Concejala Guzmán dice no confío Alcalde, puedo confiar, pero la demora y la necesidad de la ambulancia

Presidente Galleguillos dice tenemos 4 operativas, lo pregunté en el departamento

Concejala Guzmán dice sé que hay dos operativas

Presidente Galleguillos dice hay dos que pasan harto en taller la Mercedes vieja y la Ford de Caleta Hornos , insisto es una cuestión financiera necesaria, es más le dije a Marcelo y a Sergio lo que debimos haber hecho con este excedente de patente comercial era cubrir lo que no estaba llegando, debemos equipar porque hay que pagar luz, agua, traspasar a servicios de salud y educación, desconozco si este mes aún queda por traspasar lo que originalmente estaba presupuestado , pero son los gastos normales que tiene un municipio, pero va a depender de eso la sesión del viernes, no es un tema que tengamos que votar hoy, pero debemos consensuar, que va a pasar con esos recursos, van a pasar como saldo

inicial de caja para el próximo año en el departamento, el problema es que tenemos compromisos que cubrir de aquí a fin de año, pagos de servicio y todo eso, pero eso lo vemos terminando el Concejo

Se da término a punto N° 4 de la tabla

### **En tratamiento punto N°5 de la tabla Varios**

Concejal Alegría dice en tema de ambulancia, consultar si ¿ se hizo efectivo el tema de arriendo de vehículos?

Presidente Galleguillos dice si dos camionetas, un camión y un furgón, se hizo hasta fin de año, no se hizo por los dos años, se hizo por dos meses, pero ahora ha sido un descanso súper importante para efectos de operación, hoy contamos con los vehículos necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos de la municipalidad y de la comunidad, por ejemplo para el miércoles cuando vamos a Agua Grande hay que ir a buscar gente al Toro, La Jarilla, etc.

Concejal Alegría dice ¿concurso de salud está resuelto todo?

Presidente Galleguillos dice sí, todos los cargos se resolvieron

Concejal Alegría dice sería interesante recibir un informe en la próxima sesión

Presidente Galleguillos dice matrona no postuló nadie al concurso

Concejal González dice la matrona se fue y llegó un matrón, dicen que es muy bueno, usa el ecógrafo, excelente

Concejal Alegría dice me parece que está resuelto el inconveniente que había con el pago programa Proempleo

Presidente Galleguillos dice no depende de nosotros, va a Contraloría a toma de razón

Concejal Alegría dice algunas personas se quejaban de la respuesta que era muy ambigua, entendemos que esto no es resorte del municipio, es a otro nivel

Presidente Galleguillos dice al final todos me llaman a mí, al final todo rebota acá, son pocas las personas que entienden que esto es un traspaso, todo es la muni para ellos

Concejal Alegría dice consultar por el casino municipal, ¿eso se licitó a la persona?

Presidente Galleguillos dice no, es un arriendo, paga arriendo mensual

Concejal Alegría dice ante ¿corresponde eso?, antiguamente se pedía que fuera licitado

Presidente Galleguillos dice se hizo un arriendo

Concejal Alegría dice lamentar el retiro de la tía Jessica Arévalo, publicó que se retiraba de sus funciones

Presidente Galleguillos dice ella y Silvana Barrera

Concejala Carmona dice ¿renunciaron?

Presidente Galleguillos dice no, fueron despedidas por necesidades de la empresa

Concejal Alegría es todo lo contrario a lo que ella dice

Presidente Galleguillos dice tuvimos una conversación, necesitaban irse, la única forma de agradecer sus años de servicio es pagándole sus años de servicio

Concejal Alegría dice si se despide no puede ser contratada por un tiempo otra persona

Presidente Galleguillos dice fueron notificadas, su contrato dura hasta Diciembre y efectivamente su cargo no se va a poder cubrir durante seis meses

Concejal Alegría dice entiendo eso, pero en el caso de Jessica publicó que ella se retiraba, voluntario, eso hace quedar muy mal que haya un despido y haya una indemnización

Presidente Galleguillos dice insisto y siempre lo he dicho que la indemnización es un derecho del trabajador, eso

Concejala Carmona dice manifestar que en el último Concejo que tuvimos y que estaba don Carlos, le planteaba que estuvimos conversando con chofer de la locomoción colectiva de los taxis , me manifestaba que se están dando pasajes hasta a estudiantes que viajan a La Serena, que ellos tienen beca , que hay retraso en el pago, se demoran tres meses en pagarles, no hay convenio firmado con la línea, traslado en tema social, la comunidad en si no todos, pero a veces la gente mata la gallina de los huevos de oro, por una o dos personas que tienen reacciones o insultos a los choferes de la línea de colectivos, después a veces toman una actitud no muy generosa de poder llevar o trasladar a alguna persona que vaya con una pasaje que vaya a hacerse diálisis por ejemplo , que es muy distinto a los otros casos que le estaba manifestando, sería súper bueno

Presidente Galleguillos dice cuando usted dice es muy distinto cuando las personas van a diálisis, el otro caso es cuando van a clases

Concejala Carmona dice le damos bastante ayuda a los estudiantes, usted conoce la realidad de nuestros vecinos

Presidente Galleguillos dice ¿qué me quiere decir específicamente?

Concejala Carmona dice tener un convenio con la línea de colectivos, porque dice que la respuesta que don Sergio Díaz cuando les dicen que van a dejar de trasladar a la gente cuando vayan con pasaje de la municipalidad, ellos dicen “bueno nosotros no tenemos ningún convenio con ustedes”, lo que me preocupa es que el perjudicado va a ser quien necesita realmente el pasaje, que se llegarán ver, vamos a perjudicar al vecino, sería bueno implementar algo que les de seguridad en su pago y a los vecinos su traslado

Presidente Galleguillos dice la señora Julia me pidió una reunión, nos vamos a reunir

Concejal Godoy dice si el municipio o ministerio de educación tiene locomoción para los alumnos, se le da beca mensualmente, he visto que llegan a pedir pasajes y no llegan de muy buena manera a pedir los pasajes, en la única parte que se da esto es en La Higuera, no veo niños de otras localidades de Caleta Hornos , de Los Choros de Punta de Choros , ahí corrimos en dispar, si todos los alumnos

Presidente Galleguillos dice desconozco eso que me dice la concejala

Concejal Godoy dice he sido testigo

Concejala Hernández dice son alumnos que entran más tarde a clases y no al horario normal, he visto al hijo de Macarena y de Jacqueline Avalos, son niños de enseñanza media y entran a la una de la tarde a clases

Presidente Galleguillos dice desconozco

Concejal Godoy dice estas cosas después trascienden dentro de la comuna y a nosotros como concejales nos llega ese tipo de reclamos

Presidente Galleguillos dice hay gente de Caleta Hornos que también piden pasajes, recuerdo de algunos casos en Caleta que no concordaba con el bus municipal y me decían que pasa muy temprano, entraban más tarde a la universidad, viajaban con el Mauri e igual les ayudamos con pasajes, normalmente ayudamos en función de la demanda que nos llega, si nadie llega de Chungungo a pedir no le damos, pero eso no quiere decir que le negamos, aquí sin duda como el departamento social está aquí mismo es más accesible para la gente, los niños de otros lugares se les dispone movilización los viernes y domingos, en Punta de Choros durante años le pagábamos a Profetur porque se adecuaba al horario que era

distinto al de la movilización que estaba dispuesta, pero eso generalmente, voy a revisar el tema de los pasajes de estudiantes y que alumnos son Concejala Guzmán dice tema aclaratorio de los Bomberos para tener información directa por publicación que hizo diputado Francisco Eguiguren, que pasó con el descontento de Bomberos?

Presidente Galleguillos dice son tres cosas uno tema de permisos de circulación, lo hablé con concejal de Río Hurtado me dijo nos demoramos cinco años en dilucidar ese tema, como entregas permiso de circulación sin pago, la ley dice que ellos no necesitarán permiso de circulación, pero si no lo tienen los multan igual es lo que manifiestan Bomberos, era la cuestión, le encargué a Marcelo la gestión y me dice que no se puede entregar permiso a costo cero había un pinponeo en se puede no se puede

Concejal Alegría dice vehículos municipales deben pagar, ahí hay una incoherencia en tema legal

Presidente Galleguillos dice en Río Hurtado tenían el mismo problema, allá ellos no pagan están exentos, la fórmula legal de entregar un permiso a costo cero

Carlos Flores dice es un tema de fiscalización, los Carabineros en el fondo, no entienden, porque la ley establece que no requerirán permisos de circulación los vehículos de urgencia , policiales y de Bomberos, de nuevo es un tema de criterio de la autoridad fiscalizadora, antes pasaba lo mismo con los vehículos municipales que no se pagaban permiso de circulación, hasta que la Contraloría dijo no pagarán permiso de circulación los vehículos de urgencia y emergencia , vehículos policiales y bomberos

Concejala Carmona dice Marcelo no pidió asesoría a Contraloría, si corresponde o no pago, en otra instancia

Concejal Alegría dice hay dictámenes, el tema está en la aplicación por parte de Carabineros, ahí falta eso, a lo mejor hay que oficiar a Carabineros

Presidente Galleguillos dice eso lo debe gestionar la Junta Nacional de Bomberos

Concejala Carmona dice Bomberos lo que está reclamando es que están pagando permiso de circulación por su vehículo

Presidente Galleguillos dice no, ellos quieren el papel exento

Carlos Flores dice si usted ingresa a la base de datos, no se puede emitir un permiso con cero pesos, el tema es que Carabineros no debe exigir a Bomberos portar el permiso de circulación

Concejal González dice ellos no están pagando a la municipalidad  
Concejala Carmona dice ese día hablé con el comandante y hablaba de 500 mil pesos

Concejal Godoy dice pasarles plata para pagar el permiso de circulación  
Carlos Flores dice eso no podríamos hacerlo, eso sería ilegal

Presidente Galleguillos dice segundo es el tema del seguro, efectivamente Sergio Díaz no ha emitido el cheque para pasárselo a Bomberos porque desde la Secretaria Municipal no se le había enviado de acuerdo del concejo

Carlos Flores dice Sergio quería el proyecto, le dije que no había proyecto y que le iba a pedir a Secretaría Municipal que le envíen el acta y ahí termina el tema

Presidente Galleguillos dice efectivamente era un tema administrativo, estaba entrampado en un tema legal, se retrasó, ahora ya se le entregó la información oficial a Sergio

Carlos Flores dice Hilda se la entregó, bajo el acta suscrita por el secretario municipal y se le envió por correo

Presidente Galleguillos dice el descontento de bomberos es el tiempo que nos hemos demorado, ahora han estado toda la vida sin seguro, es una iniciativa nueva, efectivamente tomamos un acuerdo, recordar que la entrega está supeditado a la disponibilidad de recursos financieros, las subvenciones hemos tenido una alta demanda de parte de las organizaciones sociales y es el mismo ítem, simplemente se privilegió a las organizaciones sociales, les acabo de contar que por Juzgado de Policía Local estamos recibiendo 100 millones menos de lo presupuestado, efectivamente hubo un retraso, pero la voluntad de entregárselo estuvo, está y estará

Concejala Guzmán dice esa subvención se entrega a ellos

Presidente Galleguillos dice ellos compran el seguro

Concejala Carmona dice ellos están tan molestos con esto, manifestaron que no iban a recibir ningún aporte del municipio

Concejal González dice a mí me manifestó, él mencionó que todo el directorio estaba de acuerdo en tomar esta audiencia con el diputado y estaba el no mas

Concejala Carmona dice no puede estar esperando meses sin hacer nada, ves que ha pasado tanto tiempo nos ves todos los lunes, podemos estar insistiendo en el Concejo preguntando

Presidente Galleguillos dice debo reconocer sí que lo manifesté un par de veces posterior al acuerdo, de hecho justo en una de ellas que me encontré con el en el hall justo Mario no estaba, si el acuerdo está listo

Concejal Godoy dice ¿cuánto dura el seguro?

Presidente Galleguillos dice un año

Concejal Godoy dice cuando termine quién lo paga

Presidente Galleguillos dice nosotros

Concejala Carmona dice van a contratar por un mes

Presidente Galleguillos dice es por un año, ese es el segundo tema; lo otro es que la reunión que se hizo fue sin escuchar a la otra parte, porque a mí nunca me han hecho llegar un documento oficial de este descontento de que se bajan del desfile, si me llamó mucho la atención es que una de las oficinas parlamentarias les habrían amenazado hasta con toma de carreteras, Bomberos está para sacar las barricadas; lo último el cuartel , nosotros el año 2014 levantamos a través de un recurso externo se gestionó la elaboración del perfil para postular al FNDR el diseño del cuartel de Bomberos, cuando uno postula el diseño al FNDR hay que tener previo un perfil, ese diseño se lo adjudica una consultora que se demora de tres a seis meses en elaborarlo, ese diseño termina con una RS y va al Ministerio de Desarrollo Social para que esa obra se pueda ejecutar, cuando levantamos el perfil le dije a José Molina tenemos la posibilidad de postularlo al FNDR, él me dijo nosotros tenemos posibilidad de hacerlo a través de la Junta Nacional que nos dan 17 millones, le dije ve tu si lo haces por medio de ellos, eso se hace por medio del municipio, lo hicieron por la junta nacional, resulta que le entregaron una carpeta que le faltan todas estas cosas para tener RS, la trajo se la entregó a Rodrigo Campos, Rodrigo me dice esto es una planimetría, pero no es diseño, un diseño debe tener permiso edificación, encuestas, estudios que validen por qué hay que construirlo, certificados, entonces en una de mis últimas conversaciones con José, me encontré con él en el pasillo y le dije lo que me presentaste no es diseño terminado porque no tiene RS, el Gobierno no lo va a financiar mientras no tenga RS, le dije habla con el tipo que te hizo este diseño previo y que te cotice cuánto cobra por terminarlo con RS incluido , y nosotros lo financiamos y nunca llegó con eso

Concejala Hernández dice ¿y los 17 millones?

Presidente Galleguillos dice es que no sé si se los pasaron, porque el miércoles me encontré con el de Rio Hurtado y me dijo que no se los pasan, se los asigna la junta, el equipo técnico lo valoriza, lo último que el

dije habla con él y que te cotice para nosotros terminarlo, para nosotros es súper fácil tercerizar el RS, que el mismo que avanzó el proyecto, que me diga cuánto vale terminar con RS y nosotros lo financiamos, porque al final ese proyecto es municipal, es para ellos, pero es un proyecto más, como el alcantarillado, como una posta, como el parque, entonces no ha llegado, lo otro es que ellos malentienden, un diseño demora de 3 a 6 meses, yo le dije que nosotros no tenemos tiempo con el equipo para hacer un diseño completo, por eso tenemos que tercerizarlo, el malentendió esa frase como que no tenemos tiempo para atenderlos a ellos

Concejala Carmona dice también acusa que los funcionarios han ido a ofrecer sus servicios a honorarios particulares

Presidente Galleguillos dice insisto este tema hay que tercerizarlo, no tenemos la capacidad para hacerlo, es necesario contar con una consultora, por ejemplo la mecánica de suelos no tenemos la capacidad de hacerlo, José Molina le dijo Pablo si podía decirle cuánto cuesta, Pablo le entregó una cotización, pero es una cotización de cuanto le cuesta terminar el diseño, es como una información, es para que tenga la claridad cuando vaya a una consultora tenga la claridad de cuánto cuesta el trabajo, pero no dice que se lo va a hacer, pero le va a servir si busca a quien se lo va a hacer

Concejala Carmona dice quieren ahorrarse eso

Presidente Galleguillos dice no los tienen, el diseño de la posta de Caletanos está costando 17 millones, la de Chungungo el diseño costó 20 millones, el diseño de la cancha de acá costó 29 millones de pesos, con obtención de RS, eso cuesta, cuando teníamos la mano para poder hacerlo vía FNDR ellos prefirieron irse por la otra vía, por la de la Junta, hace un mes atrás le ofrecí terminarlo, entonces no entiendo que pasó, cuál es el descontento, cuando estalló esto cuando vino la unidad de Carabineros para los fuegos artificiales y ellos ese negaron a entregarnos el documento que se necesita por norma, porque ellos deben resguardar la seguridad del evento, dijeron no porque estamos enojados con la municipalidad, le dije es un espectáculo para la comunidad de La Higuera, lo entregaron igual, ahora el tema del desfile, ahora le estoy enviando todo lo que se requiere para un diseño, estoy generando, buscando modelos de diseño de otros cuarteles para que vean lo que cuesta en valor y tiempo, nosotros no tenemos la capacidad de destinar a un profesional nuestro, sería sacarlo 6 meses de sus funciones, pero si van a hacer esa reunión porque no nos llaman y vamos con el equipo técnico y

les explicamos, eso es, pero sin duda que vamos a explicarles a Bomberos, vamos a pedir reunión ampliada con todo el cuartel para explicarles  
Concejala Carmona dice lo principal es que siempre el municipio ha tratado de estar con la mejor disposición, desde que ellos se crearon jamás contaron con un seguro, al funcionario también darles un tirón de orejas, por tema administrativo, un acuerdo estar estancando esto, igual me sorprendí cuando me lo dijo, le dije ha pasado tanto tiempo y no habían dicho nada

Presidente Galleguillos dice el tres de Julio fue entregado el acuerdo a Sergio Díaz

Mario Pizarro dice a todos los funcionarios envió correo con todos los acuerdos tomados en sesión de Concejo

Concejal González dice dicen en las redes dicen que no van a participar de desfile por el nulo apoyo de municipalidad

Presidente Galleguillos dice ahora ellos dicen nulo apoyo, 5 millones anuales cosa que nunca habían tenido, cuando hay emergencia tienen petróleo, cuando fue el tema de agua potable cuando se gestionaron camiones para llenar estanque , cuando fueron para el sur les aportamos bastante, nulo apoyo es "nulo", me pregunto ¿cuánto reciben otras compañías en comunas similares a la nuestra?, espero que esto no sea consecuencia de no darle trabajo a José Molina, porque él me pidió

Concejala Carmona dice el dirige, le dije a el importante sería estas cosas decirlas con tiempo, porque uno aquí puede insistir

Carlos Flores dice con José Molina hemos estando tantas veces, le dije "como no me dijo", un funcionario me dijo nos está chantajeando, esto es un delito

Concejal Godoy dice " El Comunal " que llega y tira cosas

Carlos Flores dice los funcionarios públicos no podemos hacer este juego si me dan les doy

Concejal Godoy dice la otra vez paso lo mismo con los rayados que decía "concejal vendido", el Comunal coloca concejal Marcelo Godoy vendido, yo podría haber eliminado ese diario porque ellos me nombraron a mí y en los rayados no aparecía mi nombre, podría haberles hecho una denuncia por injurias y calumnias

Concejala Carmona dice lo que da lata es que la gente no agradezca, no valore, eso es ser mal agradecido

Concejal González dice él me dijo que había conversado con jefe del cuerpo de bomberos de Coquimbo, y le dijo ¿cinco millones te dan La Higuera?, eso no es nada

Concejala Carmona dice eso les duele, como le pusimos este año que el próximo año tenían que dar cuenta pública , porque uno dice Bomberos cuadró y entregó, pero que vengan a dar cuenta de en qué gastaron, se dan la media cena en los aniversarios

Concejal González dice conversé con el y sé que nos son todos los funcionarios de bomberos

Concejala Carmona dice lamentablemente él es la cara visible

Presidente Galleguillos dice el tema es como lo cuenta y sin tomar la versión de la contraparte, a mí lo que me interesa es solucionar el problema de los Bomberos, pero aquí vamos para adelante

Concejala Carmona dice que lamentable que nuestros funcionarios de Bomberos hablen así como nulo apoyo y sabemos que no es así

Concejal Godoy dice creo que esto da para traerlos acá citarlos a una reunión, esto pasa lo mismo cuando en la prensa se tilda a alguien por ejemplo de abusador de niños, después la justicia dice es inocente, pero ya lo tildaron “de” esas son las cosas que hay que recalcar, aquí estamos buscando o sea van detrás de un puesto para conseguir fines personales

Concejala Carmona dice no soy mucho por visitar las redes sociales, igual miraba a la Ana dando gracias y en ninguna parte nombra al Concejo y nosotros destinamos los recursos, no vivo de ellos y sé que votos de ellos no saqué ninguno, pero si debieran reconocer que la voluntad del Concejo Municipal está, creo que nosotros para ellos somos cero aporte, somos nosotros los que aprobamos las propuestas de la administración, ellos no reconocen ese tipo de voluntad

Concejal Alegría dice mucha gente en la comuna desconoce cómo funciona el Concejo, hay falta una necesidad de poder informar, capacitar de cómo funcionan el aparato administrativo

Concejala Guzmán dice quiero mencionar la preocupación del Alcalde y de todos nosotros para mantener este programa en las 15 comunas, como los represento como Concejo en la Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico, al final fueron cuatro alcaldes, Canela, Andacollo, Ovalle y Combarbalaá se sumaron dos concejales y quien les habla, la idea es agotar la última instancia, ver posibilidad que este programa proempleo siguiera funcionando, sabiendo que no hay recursos para este programa, no olvidar que solamente la administración anterior financió para 2017, en

Gore se hizo esfuerzo para mantener esto hasta fin de año, teniendo esto en conocimiento, se fue y se pidió ayuda para que fuera financiado presupuestariamente a nivel central, el gobierno quiere poder nivelar este programa que se desbordó en el Biobío un alza más del 100% de lo que tenemos en la región, no da abasto de lo que no tiene y no puede dar, a la Intendente se le solicitó que volviera a mandar un informe para que buscara otra vía de financiamiento, se llevó propuesta que ojalá fuera por Ministerio del Interior con Andrés Chadwick, entregaron una carta petición, como somos zona de catástrofe buscar se pudiera canalizar en esa vía, como somos zona de catástrofe y que este programa se ha mantenido más de cinco años, se debe canalizar a nivel central en conjunto con la Intendente que está haciendo todo el esfuerzo, porque no quiere dañar otros proyectos que tuvieron que bajar para mantener este programa, así que esa fue la ida a Santiago y para que la gente acá tenga la información, se ha buscado las instancias a través de las Asociación de Municipios, mencionar lo que dijo el Alcalde que estuvo en toma de razón el viernes ya salió firmado, salió de la Contraloría para poder entregar financiamiento a las municipalidades para pagar a las personas mes de Noviembre

Presidente Galleguillos dice ojalá fuera mañana

Concejala Guzmán dice no es resorte de la administración, que la gente también lo sepa, pero eso sobre proempleo; tema de la ambulancia entendiendo su planteamiento Alcalde y lo que se puede visualizar, pueden tener las cuatro ambulancias activas, pero como ya tienen recorrido importante puede haber problemas de aquí a que llegue la otra ambulancia del Servicio de Salud, ya no dan más las pobres ambulancias

Presidente Galleguillos dice no es así, en este momento la que necesita urgente renovación es la de Caleta Hornos, la del Cesfam está nueva, la Peugeot y la Mercedes están óptimas

Concejala Guzmán dice para terminar el año 2018 y ha sido una de mis peticiones, ver la oportunidad el tema de gestión de la caletera de Punta Colorada

Presidente Galleguillos dice es una cuestión que no está en manos nuestras, el privado debe resolver el tema legal, les digo una cosa, él está dispuesto a vender la faja, mientras no solucione el problema completo de su terreno, él no puede subdividir esa faja, esa subdivisión no pasa por nosotros, es el Conservador que no se lo permite, eso lo debe solucionar de él, cada vez que lo veo le insisto, lo que pasa es que ahí está metido hasta

el Consejo de Defensa del Estado, él lo obligó a expropiar, lo puedo invitar a que nos explique el problema que tiene

Concejala Carmona dice no sé si es Gerardo Findel el dueño del terreno, para nosotros también saber cuánto nos puede costar

Presidente Galleguillos dice al momento de ser Municipal ya Vialidad puede invertir

Concejala Guzmán dice igual ha sido una de las peticiones del concejal Godoy el tema del camino costero, esperaba que en el Core no se mencionaba un avance o compromiso del Mop por ruta 5 a D190, ponerle asfalto al camino costero, haciendo investigaciones, llamando al Mop, al Seremi, al presidente de comisión Marcelo Castagneto, me aseguró que no se iba a bajar y que el primer semestre de 2019 se estaría ejecutando

Presidente Galleguillos dice que tiene que ver el Core, en que fue enfático Castagneto

Concejala Guzmán dice es que él ha sido una de la personas que ha estado en la comisión, pensé que era por el Core

Presidente Galleguillos dice aquí estuvo el director de Vialidad y dejo clarito el tema

Concejala Guzmán dice estamos desde el 2017 con las promesas

Presidente Galleguillos dice el provincial fue súper claro

Concejala Guzmán dice seamos sinceros, el tema de Los Choros fue complementar camino de lo que estaba avanzado hasta Los Choros, pero el de Punta de Choros no estaba considerado, primero estaba Chungungo, el compromiso siempre fue la ruta 190, no quiero que se caiga, que salgan después que no hay financiamiento, después la gente me reclama

Presidente Galleguillos dice hemos hecho la gestiones para que el provincial vaya a Chungungo y le cuenta a la gente, ese camino se incorporaron al proyecto del contrato global que se adjudicó Bitumix y está proyectado de ejecutarlo el primer semestre, son sus autoridades en las cuales ustedes deberían confiar

Concejala Guzmán dice mi colega, el concejal también ha sido súper majadero con el mismo tema

Presidente Galleguillos dice le dimos la explicación, en Chungungo la gente quedó súper clarita

Concejala Guzmán dice usted mencionaba que el director va a ir a Chungungo

Concejala González dice esa reunión la gestioné Beatriz y yo, hablamos con el Seremi del Mop, como dice el Alcalde aquí entendemos la situación, pero la comunidad no lo sabe, porque pedimos la reunión es porque la comunidad no está informada completamente, recibí llamados de la junta de vecinos N° 18 y me comprometí en conseguirme una visita del seremi del MoP le avise a la presidenta para que convocara a la gente para el jueves 20 a las 10:00 de la mañana, viene Seremi del Mop, además vamos a tener la visita del director provincial José Luis Villagrán

Concejala Guzmán dice me queda claro, que bien que esta reunión se haga con todos los pobladores de la localidad y eso se agradece; ¿programa estival se está trabajando?

Presidente Galleguillos dice no sé si vamos a hacer, estoy pensando en traspasar esos recursos al área de salud

Concejala Carmona dice ¿nada?

Presidente Galleguillos dice nada de nada

Concejala Guzmán dice han solicitado acceso de caminos y arreglos de camino a la playa de Chungungo viejo

Presidente Galleguillos dice Temblador y Totoralillo, recuerde que ese camino no aguanta reperfilado, hay que echarle relleno, además se arregló en función del área de manejo de los pescadores de Chungungo

Concejala Guzmán dice el camino de Totoralillo Norte fui en mi auto, arreglaron, pero dejaron tierra como en el medio, no se quien hizo la mantención ahí, está súper angosto, considerar eso

Concejala González dice alcalde ese día de la comparsa faltó iluminación en la plaza, estaba como oscura, más que nada para el día del Aniversario que haya iluminación, tema Proempleo ya se habló; bueno lo que mencioné recién de la reunión con el Mop en Chungungo, hacerle la invitación Alcalde para que nos acompañe ese día, eso nada mas

Concejala Hernández dice consultar por mantención de las canchas, han reclamado bastante

Presidente Galleguillos dice pedí a Eduardo que me haga catastro de todo lo que hay que hacer y aun no la he recibido, porque debemos licitarlo, además de mantención de carpetas vamos a reparar rejas, puertas, arcos, mallas y se debe licitar

Concejala Hernández dice me llamó señora Pabla que es secretaria de la Junta de Vecinos N° 2 de Chungungo preguntando por comodato

Presidente Galleguillos dice la señora Pabla llegó con mucho ímpetu, diciendo que habían enviado la carta hace seis meses, no la habían

enviado, a don Paulino Castillo se le había olvidado y la ingresaron hace unas tres semanas atrás, entonces está bien, esa carta se leyó en Concejo Concejala Hernández dice lo otro sugerir, usted ve si lo hace o no, como va a llegar una retro nueva al municipio, que ojalá que la persona que tenga que operarla sea persona que tenga conocimiento, las máquinas duran poco porque a veces se sube gente que no maneja muy bien estas máquinas, que ojalá pueda ser una persona que sepa operarla

Presidente Galleguillos dice ¿a quién se refiere?

Concejala Hernández dice que ojalá sean personas que hayan hecho el curso para operarla

Presidente Galleguillos dice nadie que no tenga la licencia no puede subirse a esas máquinas

Concejala Hernández dice de repente las licencias la compran ahí en Huasco no más, lo hago saber

Presidente Galleguillos dice uno no puede decir eso, ahora que tenemos más vehículos, tenemos pensado asignarle responsabilidades a cada uno de los vehículos a los conductores, que cada uno sea responsable de su vehículo

Concejala Hernández dice lo otro es que me he dado cuenta que viene mucha gente al JPL, dice abierto pero la puerta está cerrada, la idea es mantener la puerta abierta

Concejal González dice lo otro que también está en tema de atención usuaria, todos los días la gente pregunta dónde está JPL, todos los días la gente pregunta dónde está tesorería para pagar, falta una señalética, los dos años que llevamos lo hemos visto

Concejal Godoy dice me están pidiendo de Caleta el Comité Las Rocas y Casas Polillas, cuando se le van a solucionar los temas de permisos de edificación

Presidente Galleguillos dice el profesional que contratamos es para eso, para revisar los permisos de edificación, para apurar eso

Concejal Godoy dice el camión de la basura, nos hemos puesto buenos para producir basura, en Caleta está lleno de basura, dicen que la semana pasada no pasó el camión por allá

Presidente Galleguillos dice hay que revisar el GPS que lo puede clarificar, va lunes y jueves, el problema cuando no pasa es porque se llenó antes, pero vamos a revisar GPS

Concejal Godoy dice usted hablaba de entrega fondos presidente de la república, cuando llegan esos recursos se da conocer a la comunidad o

ustedes escogen las organizaciones, me llama la atención ahora Sol de Mar Caleta Hornos

Presidente Galleguillos dice ese es dirigido, a nosotros la gobernación nos manda oficio y nos dice están los recursos, todos los años es lo mismo, Concejal Godoy dice eso le pregunto, para no cometer el error de decirle a la gente

Presidente Galleguillos dice todos los años lo elegimos nosotros, es a dedo, es dirigido, lo hacemos normalmente en función de, primero que todo cuesta mucho encontrar organizaciones con las directivas vigentes, en el caso de Sol de Mar lo hicimos pensando en que tuvo ampliación de sede y no viene con equipamiento, como también alguna vez entregamos a Estrella de Mar se entregó un equipo, al Once Estrellas una tele con subwoofer

Concejal Godoy dice tema seguridad pública si se ha hecho la gestión con el Fiscal Regional

Presidente Galleguillos dice se lo encargamos a Laura, pero hoy está con permiso administrativo, no tengo la respuesta exacta, le voy a consultar

Concejal Godoy dice hace un mes planteé esto y lo pedí con suma urgencia

Presidente Galleguillos dice puede que la haya solicitado y no hayamos tenido respuesta del Fiscal, pero no tengo la respuesta

Concejal Godoy dice tenía tema de ruta D190, tengo oficio de cuando comenzamos a trabajar, de cuando comenzó Los Choros, después siguieron hasta Punta de Choros y después avanzaron al Apollillado, a Chungungo nada, espero que el próximo esto se ejecute, conseguí los oficios dónde ya está aplazado el tema

Presidente Galleguillos dice comentarles que el gobierno anterior tenía programa de los 1000 km, como comuna nos asignaron 70 km, que eran 40 en Punta de Choros y casi 30 eran 190 Chungungo, eso se ejecutó por partes, se alcanzó a ejecutar los dos tramos y no se alcanzó a ejecutar Chungungo, hoy el Core mandó oficio al municipio para hacer un programa similar, estamos instalando los 10 km de carpeta hasta Chungungo, vamos a colocar Agua Grande y Quebrada Honda, como sitios donde hoy existe población semiconcentrada y que podrían ser asfaltados, porque no veo otra, además que el camino debe estar enrolado

Concejal Alegría dice ¿en Quebrada Honda hasta el Maray?

Presidente Galleguillos dice vamos a presentar hasta el Maray, primero los 14 o lo que falte de Chungungo, después Quebrada Honda y Agua Grande que es donde hay más concentración de gente

Concejal Godoy dice son 14 km. los comprometidos hasta Chungungo, que llegan hasta la entrada de Totoralillo Norte

Presidente Galleguillos dice no, Marcelo estoy hablando de lo que falta, los 16 están listos

Concejal Godoy dice eso me extrañaba

Presidente Galleguillos dice cuando vino el provincial de Vialidad dijo son 16 que se van a hacer con la Empresa y los otros 10 dijo van a tener que lucharla, hoy se nos abre una ventana, el Core pretende hacer programa de pavimentación de caminos rurales

Concejal Godoy dice tenía anotado el tema de Bomberos, no me parece bien ese actuar, es más alcalde que en el PMG que se diera a conocer a la comunidad cual es la función del Concejo para que sepan lo que hacemos

Presidente Galleguillos dice lo otro que les quiero comunicar que esa subvención ha sido abierta a más cosas, antes era dirigida a combustible, ahora pueden hacer lo que estimen conveniente, mantenimiento infraestructura, reparación y mantención de vehículos, les regalamos una camioneta también, la Ford azul, la dimos de baja y se la regalamos y ellos la vendieron, por eso les dijo el nulo es nulo, es cero

Concejal Alegría dice necesitan plata para operar, para combustible, me llama la atención que le entregan un bien y lo venden

Presidente Galleguillos dice porque van mejorando

Concejala Carmona dice Ministerio de Hacienda también les traspasa recursos, hay que averiguar cuanto reciben

Presidente Galleguillos dice hay Bomberos que hoy no tienen cuartel, ellos tienen

Concejala Carmona dice además ellos lo que hacen lo hacen por un tema de voluntad, nadie los obliga

Siendo las 14:19 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

**MARIO PIZARRO BRUZZONE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**